

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58**ALCORCÓN**

LICENCIAS

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 14, apartado 6, de la ordenanza especial de licencias y control urbanístico del Ayuntamiento de Alcorcón, se hace público que ante esta Administración se han solicitado las licencias para el ejercicio de las actividades y en los emplazamientos que se detallan a continuación:

1.º Actividad: taller de reparación de autobuses. Titular: “Empresa de Blas y Cía, Sociedad Anónima”. Emplazamiento: Ebanistas, número 45, polígono industrial “Urtinsa”. Número de expediente: 041-M/2016.

2.º Actividad: rotulación con almacén y oficinas. Titular: “Desarrollos Profesionales de Imagen, Sociedad Limitada”. Emplazamiento: calle Aeronáutica número 4, polígono industrial “Urtinsa”. Número expediente: 096-DR/2016.

3.º Actividad: clínica veterinaria. Titular: 4 “Patás Veterinaria, Sociedad Limitada”. Emplazamiento: Mestizaje, número 3, Ensanche Sur. Número expediente: 001-M/2017.

4.º Actividad: taller de reparación de motocicletas. Titular: “Tri Reparación de Motos, Sociedad Limitada”. Emplazamiento: calle Vereda de los Barros, número 28, polígono industrial “Ventorro del Cano”. Número expediente: 002-M/2017.

5.º Actividad: taller de chapa y pintura para automóviles. Titular: “Carrocerías Mirauto, Sociedad Limitada Unipersonal”. Emplazamiento: Cenicientos, número 10, nave 01, polígono industrial “Ventorro del Cano”. Número expediente: 003-M/2017.

6.º Actividad: taller de reparación de automóviles y almacén-depósito de vehículos. Titular: “Takai Motor, Sociedad Limitada”. Emplazamiento: avenida San Martín de Valdeigleisas, número 28, parcela I-63, industrias especiales. Número expediente: 004-M/2017.

7.º Actividad: taller de reparación de automóviles y motos (mecánica-electricidad). Titular: “Motor Garaje Racing, Sociedad Limitada”. Emplazamiento: calle Geológicas, número 6, polígono industrial “Urtinsa”. Número expediente: 006-M/2017.

8.º Actividad: taller de mecánica rápida y cambio de neumáticos. Titular: “Neumáticos Bercar, Sociedad Limitada”. Emplazamiento: calle Polvoranca, número 96, polígono industrial “Urtinsa”. Número expediente: 007-M/2017.

9.º Actividad: taller de reparación de vehículos (ampliación). Titular: Iván Moreno González. Emplazamiento: calle Vizcaya, número 14, post., local 3. Número expediente: 010-M/2017.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción de este Edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, puedan formularse las observaciones pertinentes.

Alcorcón, a 29 de marzo de 2017.—La concejal-delegada de Urbanismo, Obras y Mantenimiento, Ana María González.

(02/11.655/17)

